Acta de la Sesión Nº 64.

5 de agosto de 1963.

En Buenos Aires, a las quince y cuarenta y cinco del día lunes 5 de agosto de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores, Vicepresidente profesor Jorge T. Oliver y Vocales profesora Adolfina L. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto P. Castiglione, bajo la presidencia del dr. Rufino J. Varela, el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término, se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto seguido, el Sr. Presidente se refirió a los asuntos siguientes:

1º Necesidad de que los funcionarios autorizados para efectuar las designaciones de personal interino y suplente, se ajusten estrictamente a las disposiciones siguientes relativas a la clasificación de los aspirantes y al orden en que éstos, deben ser designados. Se acordó que el Vocal dr. Pisano prepare un proyecto de circular desarrollando el pensamiento del H. Consejo sobre la materia.

2º Entrevista con los Inspectores Técnicos Generales, sra. Ana María Stamatesco de Spagnuolo y Sr. Angel C. J. De Gregorio a quienes notificó que el H. Consejo les había aceptado las renuncias presentadas. El Sr. De Gregorio, según manifestó se retirará de la docencia oficial para acogerse a los beneficios de la jubilación y ejercer en la ciudad de San Juan, la dirección de un instituto de enseñanza que se le ha ofrecido varias veces; la Sra de Spagnuolo, de acuerdo con lo que manifestara, se reintegrará a la Junta de Clasificación Nº 1.

3º Invitación al acto que en conmemoración del 138º aniversario de la Independencia de la República de Bolivia, se realizará en la escuela que lleva el nombre de la República hermana, Nº 1 del D. E. 5º. Hará uso de la palabra en representación del C. N. de Educación, el Vocal dr. Pisano.

4º Nota del 27-7-63 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políti-

cas de la Universidad Católica Argentina. Invita a la conferencia que el profesor Hermano Carlos Olivera Lahore pronuncia hoy a las 18 y 30, iniciando el Seminario sobre Libertad de Enseñanza y solicita que a las reuniones siguientes asista personal del Consejo autorizado para suministrar material de estudio.

Se acordó acusar recibo de la nota, con manifestación de que ésta había llegado sin la anticipación necesaria para su debida consideración por el H. Consejo.

5º Anunció que en el día de mañana recibirá en audiencia al Sr. Emilio Maluff, quien lo entrevistará con relación a la posibilidad de que la revista "Sarmiento Vivo", publicación de Zutabe, José Uriburu 1008, 3er piso, Bs Aires, sea adquirida en las escuelas. Recordóse con este motivo que el Consejo no propicia publicación particular alguna.

6º Resolución de carácter general Nº 15-62 y cuestiones que suscita su aplicación. Acordóse que la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, trate como primer asunto, en la semana próxima, las presentaciones que al respecto han efectuado las Inspecciones Técnicas Generales.

7º Imposición de los nombres "Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur" e "Islas Malvinas", a sendas escuelas de esta ciudad. Se resolvió de conformidad.

En seguida la Srta Vocal profesora Risolía informó ampliamente sobre el acto realizado en la escuela "Paul Groussac", en el que hiciera uso de la palabra en representación del H. Consejo, y comentó la amplia y generosa adhesión que han prestado los docentes y alumnos a la celebración del Día del Niño, sugiriendo que el H. Consejo les dirija con tal motivo unas palabras de estímulo y agradecimiento. Acordóse recomendar a la Srta. Vocal la redacción del mensaje.

El Sr. Presidente, por su parte, recordó que por radio "Splendid", a las 24 del día 3 del corriente, habían trasmitido un mensaje alusivo al Día del Niño

También expresó la Srta Vocal Risolía que la Comisión de Didáctica se ha expedido favorablemente en el Expte. 22538-R-59 con re-

lación a la instalación de una "Muestra Permanente de Actividades Culturales", en los vestíbulos de la planta baja del edificio del C. N. de Educación. El expediente pasará a dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

El Sr. Vocal Dr. Olsans presentó despacho de la Comisión que integra conjuntamente con el Dr. Castiglione en la que aconseja el traslado a sus oficinas de la empleada de la Secretaría General, Sra. Mercedes Bruno Ramayón de Del Campo. Aprobado.

A propuesta del Sr. Vocal Dr. Castiglione, el H. Consejo trató y aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales en el Expte. 15502-D-63, referido a la contratación directa con la Dirección Gral. de Suministros del Estado, para la adquisición de las máquinas de escribir.

Trató después, el H. Consejo los expedientes incluídos en el Orden del día, excepto el 21.549-Ch-1962 que fué retirado por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, para efectuar un nuevo estudio del mismo.

Números de los expedientes a que se refiero el párrafo anterior.

20531-62.	4481-63.	13805-63.	8426-63.	21076-62.
5584-63.	14197-63.	13683-63.	24417-60.	13686-63.
14044-63.	35577-57.	14859-63.	14173-63.	13734-63.
13848-63.	23979-62.	6628-63.	10568-63.	8692-63.
9483-63.	23662-61.	14895-62.	4989-61.	15044-62.
6 3-63.	2801-61.	12549-63.	25433-58.	8908-63.
20451-62.	13040-63.	13036-63.	24245-62.	21549-62.
31925-60.	7735-62.	14875-63.	13731-63.	3722-63.
11836-63.	12538-63.	12050-62.	15461-63.	15462-63
15901-63.				

Las resoluciones adoptadas en esta Sesión, obran en los respectivos expedientes, y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Señor Secretario General, se conservará en la Secretaría General del C. N. de Educación.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión

a las diecisiete y veinte.

Acta de la Sesión Nº 65

7 de agosto de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciséis y treinta del día miércoles 7 de agosto de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Vocales, profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

Cedida la palabra a los señores Vocales la profesora Risolía presentó el texto del mensaje cuya redacción se le encomendó en la sesión última, el que una vez leído fue aprobado.

La misma Srta Vocal sometió después a consideración del Cuerpo el dictamen de la Comisión de Personal en el Expte. 13754-S-63, que